

Posdata

semanal

LA VOZ DE LA FRONTERA

Director General **ROGELIO FONTES GIL**

Año III Domingo 7 de Mayo de 1967 Núm. 134

UNA EXPRESION BAJACALIFORNIANA



DIA DE LA MADRE

I

EL II SEMINARIO DE EXTENSION DOCENTE

Por disposición de la Dirección General de Enseñanza Normal en la República, los días 28, 29 y 30 de abril y 1 de mayo del presente año, se verificó el II Seminario de Extensión Docente en todas las normales del país.

La Escuela Normal "FRONTERIZA" de esta ciudad contando con la presencia de 56 pasantes de la Generación 1963-1966, inició los trabajos de dicho seminario, según las disposiciones giradas al respecto.

Distribuidos en seis grupos o equipos de trabajo, el viernes 28 de abril se iniciaron las labores, previa inauguración que a nombre de la Secretaría de Educación Pública, hizo el C. Director de Educación Federal en Baja California, Profr. Cristóbal Reyes Alegre.

El sábado 29 de abril tuvo lugar la primera asamblea plenaria en la que se registraron algunos debates originados por el calor y convicciones de algunos de los pasantes. Debates que demuestran el grado de madurez que han adquirido apenas ocho meses después de estar ejerciendo su profesión. De los juicios vertidos en pro y en contra de los aspectos motivo del debate, se llega a la conclusión de que hay madurez e independencia de criterio para enjuiciar problemas de la envergadura del problema educativo.

Dentro de los lineamientos generales de la reforma educativa se establecen para la enseñanza normal tres años de estudio y uno de extensión docente. Esto es: para los egresados de las escuelas normales federales o federalizadas, el primer año de ejercicio profesional siguen en estrecho contacto con la escuela normal que los formó. Las escuelas normales por su parte extienden su acción docente hasta las mismas comunidades donde están prestando su servicio social, el o los pasantes. Esta extensión docente tiene por objeto orientar, en el terreno de lo práctico, sobre problemas que se presenten durante el ejercicio del servicio social. Especial atención se está prestando a la elaboración de las memorias o tesis que todo pasante debe presentar para efectos legales de tipo profesional.

Este año de Extensión Docente comprende, con carácter de obligatorio, dos seminarios pedagógicos por año. Uno por cada semestre escolar. El primero tuvo lugar en diciembre de 1966 y el segundo acaba de terminar.

Por los acuerdos y conclusiones aprobados por el II Seminario de Extensión Docente se considera que la Generación 1963-1966 sí está respondiendo a las exigencias de la comunidad de acuerdo con las técnicas y dinámica señaladas por la reforma educativa. La Generación 1963-1966 es la primera que egresa de conformidad con los nuevos planes y programas de dicha reforma educativa. Es el primer fruto que sustentado con la nueva savia, brota de la Escuela Normal "FRONTERIZA" que, cual árbol frondoso, se ramifica prodigando su sombra bienhechora, incorporándose en forma total, a las prescripciones de un nuevo concepto educativo que proclama sustituir la memoria de la palabra por la memoria de la experiencia.

II

ESPIRITU Y ESENCIA DE LA EXTENSION DOCENTE

Al dar expresión jurídica al pensamiento de la Revolución Mexicana dentro del código fundamental de nuestro país, quedaron expuestos con toda claridad: el espíritu, los principios y las normas de la educación en México. Tan es así que ninguna doctrina define mejor el espíritu del Estado Mexicano, que su propia CONSTITUCION. En ella están concentrados los ideales, aspiraciones y pensamientos que fundamentan nuestro sistema educativo.

Sistema cuyo espíritu es:

- a) democrático, en el sentido de aspirar a "un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".
- b) científico, a fin de comprender los problemas de México, aprovechar sus recursos, defender su independencia política, asegurar su independencia económica y continuar y acrecentar la cultura.
- c) Ajeno a cualquier doctrina religiosa.
- ch) esclarecedor de la ignorancia y sus efectos, de las servidumbres los fanatismos y los prejuicios.
- d) de servicio a la mejor convivencia humana, "por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de FRATERNIDAD e IGUALDAD de los derechos de todos los hombres, evitando privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos".

Analizado el espíritu que alienta en sus fuentes jurídicas al sistema educativo de México, veamos cuáles son sus fines:

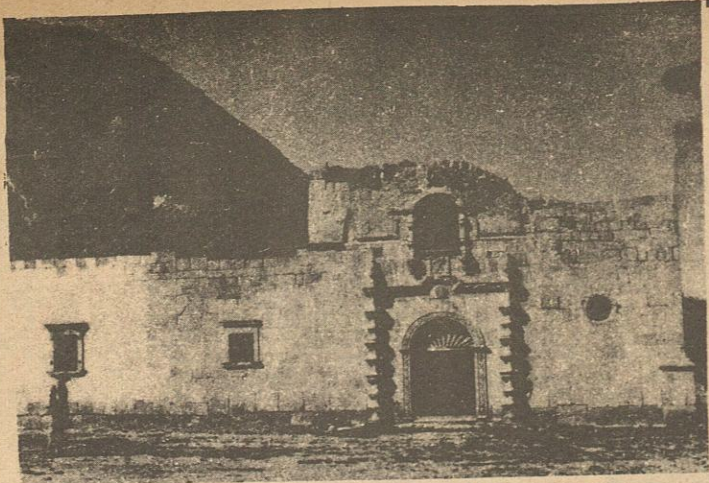
- a) desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano;
 - b) robustecimiento del amor a la patria;
 - c) Conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.
- Tiene como normas:
- a) obligatoriedad de la educación primaria;
 - b) carácter gratuito de la educación que imparta el Estado;
 - c) manejo de la educación primaria, la secundaria, la normal y la de cualquier grado destinada a obreros y campesinos, por parte del Estado;
 - ch) facultad del propio Estado para autorizar el funcionamiento de planteles particulares que impartan la misma enseñanza.

Prescripciones jurídicas que fundamentan nuestro sistema educativo:

- a) ARTICULO TERCERO;
- b) ARTICULO SEXTO;
- c) ARTICULO VEINTICUATRO;
- ch) ARTICULO TREINTIUNO;
- d) ARTICULO CIENTO VEINTITRES

Las transformaciones habidas en todos los órdenes de la actividad humana han afectado a la educación, no sólo en sus objetivos, sino también en sus métodos. El conocimiento del niño, de sus intereses, sus tendencias, sus reacciones emocionales; sus diferencias, no sólo externas, sino en sus posibilidades de aprendizaje; su necesidad de actividad para adquirir el conocimiento; la ayuda de otras ciencias como la Biología, Psicología, la Medicina, y aun la industria misma, para afirmar las técnicas de enseñanza y de exploración y reconocimiento de funciones físicas y mentales, son indispensables para impartir una educación de acuerdo con las necesidades individuales y sociales y con el progreso de nuestro tiempo. Todas las transformaciones apuntadas derivan hacia una nueva concepción de la Pedagogía, hacia la Pedagogía social que, sin desconocer las características del sujeto, entiende la educación como un fenómeno eminentemente social.

A una Psicología diferencial debe corresponder una pedagogía diferenciada.



ENTRADA PRINCIPAL A LA MISION BORJA EN ENSENADA.

México, País turístico

Por R. Moller.

México se convierte rápidamente en un país turístico por excelencia, de gran tradición y con proyección internacional. Cada año aumentan los miles y miles de turistas de todo el mundo que nos visitan en nuestra vasta geografía.

De norte a sur y de este a oeste, México cuenta con zonas de enormes atractivos turísticos, muchos de ellos aún ignorados o poco visitados.

Este año se espera tan solo en el Distrito Federal, la capital de la República, una afluencia de dos millones de turistas.

Ellos, sumados a los cientos de miles de mexicanos que ya se movilizan en determinadas temporadas por toda la República, hacen de nuestro país un territorio eminentemente turístico.

Cada día, nuevas zonas turísticas, nuevas regiones del país se habren con sus bellezas naturales, históricas, arquitectónicas o folklóricas a los ojos de los visitantes.

Ya no es solamente el puerto de Acapulco, famoso internacionalmente; el puerto de Veracruz uno de los de mayor tráfico marítimo en el Golfo, o la vieja y romántica ciudad de Guanajuato con sus coloniales avenidas subterráneas o la moderna y pujante Perla tapatía.

Ahora, por toda la costa del Pacífico y la del Golfo, por toda la ruta del centro o del sur, viajan con comodidad y placer, miles de vacacionistas.

Surgen como zonas potencialmente turísticas, nuevas regiones, nuevos paisajes, más atrayentes rincones, más atractivas artesanías, más luminoso folklor.

Desde la Baja California, poblada por el jesuita Fray Juan María de Salvatierra, con docenas de típicas misiones y cotos de fauna cinegética, hasta Yucatán, la tierra del henequén y de la historia, sede del viejo y culto Imperio Maya.

Desde Tamaulipas con su atrayente huasteca hasta Chiapas el Estado que guarda inagotables tesoros de la naturaleza y de perdidos imperios indígenas.

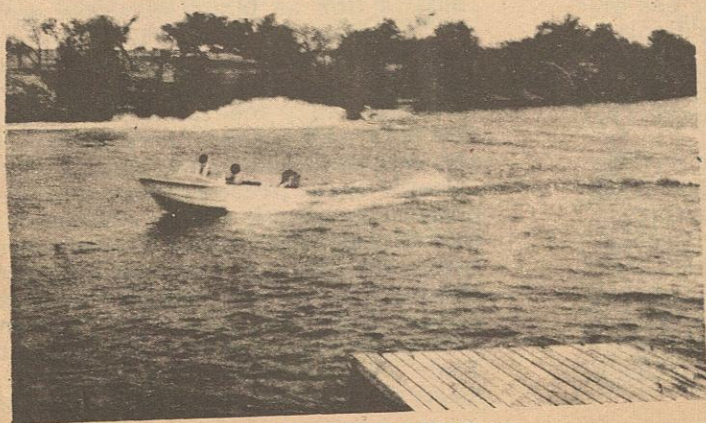
El norte, el centro o el sur, tienen grandes atractivos para los viajeros que pueden recorrer el país ya lo mismo por aire que por tierra o por las costas, con todas las comodidades de la vida moderna.

En pocos años, México ha logrado despertar el interés de los turistas de muchas partes del mundo.

Y esto, ha sido el resultado de una empeñosa labor del Gobierno Federal y de la iniciativa privada que juntos, han desplegado una gran actividad para aumentar el número de visitantes a nuestro país.

Unos y otros se han preocupado por ofrecer a los visitantes, mejores transportes, más y mejores hoteles, mayores diversiones, nuevos atractivos.

Así, México, en los mapas del mundo, se convierte en Meca del turismo internacional en este Continente.



LAGUNA MEXICO EN MEXICALI.

10 de Mayo

EN EL DIA DE LA MADRE



Por Blanca Nieves Capdevilla

Madre mía:

Yo te saludo en este día de 10 de Mayo, con el alma llena de tierna emoción y te ofrezco la delicada flor de mi mejor pensamiento, ese que me enseñaste a cultivar a lo largo de mi vida de niño, y que hoy florece en la expresión del más puro amor filial hacia tí.

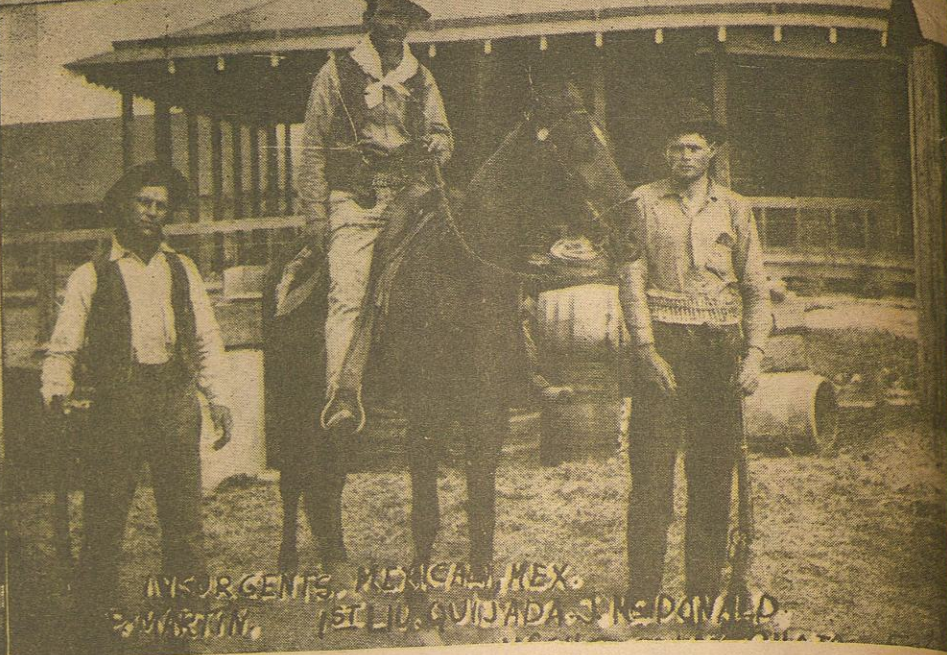
Porque tú supiste encauzar mis primeros intentos de afirmarme cuando pequeñito, para que ahora fuera, lo que debo ser: recio en el trabajo, comprensivo con los que me rodean, honrado en mis acciones, prudente para decidir lo mejor, sin egoísmos. Porque tú eres el mejor ejemplo a seguir, si renunciaste tantas veces a tu interés personal, para dar te toda y sin límite, a la ardua tarea de formarme hábitos sanos que modelaran mi carácter y me hicieran feliz al tratar con mis semejantes.

Tú eres espejo que no se empaña, que resiste el tiempo por el infinito y desinteresado amor que persiste en mi alma, que desgranas bendiciones en mi espera, que disipas, con intuitiva palabra consejera, las dudas que la vida prende con negras flores sobre mi corazón.

Por bondadosa y abnegada, te venero, por valiente frente a la adversidad, yo te admiro, y porque sabes del excelso don de perdonar, aquí, junto a tí, se queda la azucena simbólica de mi pasión por la libertad, de mi fe en lo que es justo y recto, de mi profundo respeto por la vida humana, guía de la armonía universal y de la paz, clima en el que han fructificado las semillas de la pureza y de la bondad que hoy te ofrendo, y que venida de mis esencias espirituales, quieren ser tributo para tí.

¡Que el destino deje que me mire siempre en tus límpidos ojos, que tu calor cobije mi corazón sensible, manantial de ternura que tu presencia vuelve inagotable!

Tú eres símbolo de mi Patria entrañable, del hogar que amoroso me hace olvidar las fatigas de la lucha por vivir, de la tierra que alberga mis afanes; eres "Mañanita" de México cantada en la plañidera guitarra, y en salterio y en violines, fondo de estrellas para la voz que con raíz de siglos, dice tu nombre: ¡Madre! ¡Madre mía!



GRUPO de filibusteros de todas nacionalidades que tomaron participación en la toma de Mexicali durante los acontecimientos de febrero de 1911, y que se dice tenaín órdenes de Ricardo Flores Magón.

CABECILLAS del llamado movimiento filibustero Francisco R. Quijada, P. Martín, J. McDonald, frente a las oficinas del Ferrocarril de Mexicali, hoy Avenida Madero, en Febrero de 1911.

HOMBRES Y HECHOS

EL FLORESMAGONISMO

Discutidos Acontecimientos Registrados en Baja California en 1911, Que Esperan el Fallo de la Historia

por PERITUS

POR EL AÑO de 1939 se inició en el Senado de la República lo que pudiera llamarse "el proceso" en el caso de Ricardo Flores Magón, cuya finalidad fue el traslado de sus restos mortales a la Rotonda de los Hombres Ilustres, muerto en noviembre de 1922 en una cárcel de los Estados Unidos, por violaciones a las leyes de neutralidad y otros delitos, de acuerdo con las leyes del vecino país.

Recordar la reacción que provocó entonces esa iniciativa en el ánimo de los bajacalifornianos, principalmente en Tijuana y Mexicali, es tanto como volver a recordar uno de los pasajes de notable agitación en la siempre pacífica vida en esta entidad norteña. En todas partes se discutía y se condenaban e impugnaban los propósitos de esa Cámara Legislativa; pero al fin, para finalizar el

período presidencial del general Manuel Avila Camacho, se consumó lo que en ese tiempo se consideró como una ofensa y un escarnio contra el pueblo de esta entidad. Eso aconteció en 1946, desde cuya fecha descansan en ese sitio de honor los restos de ese discutido precursor de la Revolución de 1910; de quien algunas de sus ideas son la base de justos preceptos de la Constitución Política que nos rige.

De acuerdo con los datos que se conocen, en el año de 1911, cuando ocurrió la llamada invasión filibustera floresmagonista sobre los principales poblados fronterizos de Baja California, había en Mexicali entre 400 a 500 habitantes, la mayoría de ellos radicados temporalmente en Caléxico para proteger sus personas más que sus intereses

de las hordas de extranjeros y mexicanos procedentes de los Estados Unidos y comandados por jefes norteamericanos". Eso dió motivo para que ese movimiento floresmagonista se le atribuyeran tendencias anexionistas o la locura (igualmente peligrosa) del ensayo de una "república socialista", en la forma un tanto romántica en que era concebido entonces esa doctrina.

Y esos acontecimientos históricos, que hasta la fecha solo han sido motivos de polémicas sin aclaraciones definitivas deben ser desentrañados y conocidos; pues es nuestra obligación entregar a las nuevas generaciones de bajacalifornianos una Historia depurada y exacta; sin titubeos y favoritismos, ni sesgos ni mentiras; o la creación de falsos héroes y otros mitos que distorsionen su conciencia, sino la verdad histórica que encaucen la acción de los nuevos hombres.

POR ALLÁ EN los principios de los años 20 cuando arribamos por estas tierras, los sucesos de 1911 no tenían ninguna otra interpretación que una acción de agresividad y filibusterismo, en la que habían participado norteamericanos, italianos, españoles, alemanes y otros extranjeros, entre los que se contaron algunos mexicanos, manejados desde Los Angeles, California, por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, para quienes la población de Baja California tenía a flor de labios el grave epíteto de "Traidores a la Patria". Los hombres de entonces en su mayoría se jactaban de haber defendido con su sangre la integridad y soberanía nacionales, al rescatar para México este lejano y entonces abandonado girón patrio.

Nadie osaba presentar esa invasión de nuestro territorio como expedición de carácter revolucionario y menos maderista. Hombres y mujeres que habían participado en las acciones de armas que se suscitaban en esta región; en la Laguna Salada, el Racho de Litly, zona donde hoy es Pueblo Nuevo, etc., se mostraban orgullosos de haber defendi-



OTRO grupo de ocupantes de Mexicali en febrero de 1911 comandados desde Los Angeles por los hermanos Flores Magón. Frente al edificio hace algunos años de saparecido y hoy está "La Bonita".

SUBPREFACTURA o Casa de Gobierno de Mexicali en 1911, cuando los acontecimientos que son conocidos como invasión filibustera. Casa ubicada en Madero y Altamirano, hoy "Botica Juárez"

EN LA VIDA DE MEXICALI

do a la Patria en el momento oportuno y preciso.

Recordamos que nuestro progenitor, quien abandonó nuestro lugar de origen en abril de 1911 por indicaciones de su compadre el "jefe de Acordada", quien llevaba instrucciones de matarlo por su participación en la conspiración revolucionaria que le llamaban "la bola", salió del país y dos o tres meses después se hallaba en Los Angeles, California, en cuya ciudad, principalmente en "La Placita", se hacía propaganda flores-magonista y por otro lado se decía que estaba en peligro de perderse la Baja California. Y para defenderla, nuestro padre formó parte de un grupo de mexicanos quienes compraron sus propias armas y se dirigieron a la frontera.

A mediados de agosto cruzaron la línea divisoria en un lugar cercano al rancho "C-M", más o menos a la altura donde hoy se encuentran las instalaciones de este diario LA VOZ DE LA FRONTERA, pero antes tuvieron buen cuidado de reconstruir sus rifles que los habían convertido en piezas para poderlos acomodar en sus mochilas. Y se presentaron inmediatamente al jefe de las armas que resultó ser el coronel Esteban Cantú, quien al informarse de los propósitos del grupo, les dió las gracias en nombre de la Patria, informándoles que la invasión había sido dominada desde hacía meses; les recogió las armas dándoles su importe íntegro e invitándoles a radicarse en Baja California. Unos regresaron a los Estados Unidos, otros aceptaron el ofrecimiento del milite neoleonés, entre ellos nuestro padre, que se dedicó al negocio de la leña hasta unos cuantos años antes de su muerte, acaecida en 1948.

Para él los que pelearon en territorio mexicano contra las huestes flores magonistas, fueron defensores de la Patria; haberle dicho lo contrario hubiera sido causarle un gran disgusto. A veces lamentaba no haber probado su rifle. Y como él había muchos.

SIN EMBARGO, CALMADAS un poco las pasiones; vistas las cosas a distancia con mayor objetividad; con deseos sanos de esclarecer esos hechos ante la luz de la verdad, se promovió el tema en el año de 1947. Fue en el I Congreso de Periodistas de Baja California, celebrado en la ciudad y puerto en Ensenada, Baja California, durante los días 12, 13 y 14 de octubre de ese año, cuando se planteó esta interrogación: "¿Fue traidor a la Patria Ricardo Flores Magón?".

Recordamos las acaloradas y prolongadas discusiones, y en honor a la verdad, fueron bien pocos los periodistas que favorecieron la conducta de los hermanos Flores Magón. Pudo haber en ello desconocimiento de la historia o mala interpretación de esos acontecimientos desarrollados en Mexicali en febrero de 1911. Lo que sea, pero el acuerdo de los delegados asistentes a ese Congreso fue el siguiente:

"Enviar al Senado de la República en nombre del I Congreso de Periodistas de Baja California, un telegrama dando a conocer el descontento del pueblo de Baja California, por el traslado a la Rotonda de los Hombres Ilustres de los despojos mortales de Ricardo Flores Magón, conceptuado éste como Traidor a la Patria, por participar en la invasión filibustera a Baja California en 1911. Se acuerda también que sea la Mesa Directiva de la Federación de Bloques de Periodistas de Baja California (constituída en ese Congreso), la que se encargue por los conductos que crea prudente recabar información sobre el particular y presentar un estudio acucioso y apegado a la verdad histórica para su fallo".

Ignoramos los pasos que daría para ese fin la Mesa Directiva de dicha Federación, de efímera vida, debido a los preparativos ya latentes, para el advenimiento del 28 Estado de la República, lo cierto es, que ese tema, fue abordado, pero sin ser agotado en el Primer Congreso de Historia Regional de Baja California, celebrado en esta ciudad de Mexicali durante los días del

20 al 30 de septiembre de 1956, eludiéndose incluso algunos motivos de discusión, por el Presidente de la Mesa Redonda de los trabajos, profesor Antonio Pompa y Pompa.

El penúltimo día de trabajos de dicho Congreso se abordó el tema del "filibusterismo en Baja California", con la lectura por el coronel Esteban Cantú, de su trabajo intitulado "Apuntes Históricos de Baja California Norte"; siguió la presentación de "La Revolución Socialista de 1911 en Baja California", por el profesor Pablo L. Martínez, ampliado con "La Polémica sobre el Filibusterismo"; "Apuntes sobre la Expedición de Baja California", por el escritor e historiador José C. Valadez; "La Llamada Invasión Filibustera en Baja California", por el General Rubén García; "Acontecimientos Revolucionarios ocurridos en el Norte de Baja California durante la primera mitad del año de 1911 y sobre la participación de Ricardo Flores Magón", por el señor Jesús González Monroy; "Algo sobre la Revolución Mexicana, 1900-1914, por Blas Lara Cázares, y "El movimiento flores-magonista en Baja California", por el licenciado Agustín Cue Cánovas.

De los siete trabajos presentados en torno a ese tema, solamente el del coronel Cantú, fue antimagonista y por lo mismo condenatorio del filibusterismo; los demás favorecieron la conducta de los hermanos Flores Magón. Pero ante la presión de la opinión pública que se dejó sentir en la Mesa Redonda del Congreso, se declaró la discusión abierta, la que continuaría en el Instituto Regional de Estudios Históricos, al quedar constituido éste de acuerdo con el Decreto del 17 de mayo de ese mismo año de 1956.

Eso es a grandes rasgos la existencia de esa polémica en torno a los hechos de armas registrados en esta frontera en 1911, que como decimos al principio, deben ser aclarados, por las personas que se dedican en la actualidad a trabajos de esta especialidad.

Mexicali, B.Cfa., Mayo de 1967.

Dedicatoria

La palabra mal dicha es
como una pedrada.
Piensa bien y no hables nun
ca mal.

El silencio es una blanca
página infinita.
Héme aquí a punto de man-
cillarle.

Que lo que yo diga, cari-
ñosamente pensado, no ha
ya de ser mal interpreta-
do.

Las palabras, como las
monedas deben gastarse
cautamente pues no a to-
dos a quienes se les dan,
puede pedirse que sepan
apreciarlas.

La palabra es vana si ca-
rece de razón o de sence-
ridad.

Si algún mérito tiene lo
que aquí escriba, no me
lo agradezcas. Lo debo a
tí. Tú me lo inspiraste.

Presentación

"Un recuerdo hermoso vale más que una existencia sin dicha".

Transitaba por un camino largo y polvoriento. Como el Mesías, hube de detenerme a las puertas de una ciudad. Me agobiaban el calor del sol, la sed y la soledad. Como si hubiese brotado de lo Infinito, apareció ella repentinamente frente a mí. Yo enmudecí maravillado. Mi corazón se detuvo como un péndulo muerto. Ella me ofreció el agua tierna de su risa en el cántaro sangriento de sus labios. Hube de continuar mi camino pero ya no iba solo. Quedó en el mismo sitio pero su imagen y el eco de su risa marcharon conmigo. Sabía que se iría la vida sin que volviésemos a vernos. Resultaba triste pensar así, pero también un consuelo porque supe entonces que cuando todo se desvanezca, sonreiré también pensando: "Y la ví".

"Haberle mirado equivale a saber que vale la pena vivir".



Por Angel Cabrera Pontón



SEÑORITA
PATRICIA
SCHROEDER
VERDUGO

El Valor de una Sonrisa

Nada hay tan hermoso como una sonrisa. Embellece aun un rostro desagradable y engalana hasta lo indecible una cara bonita.

Quien haya visto sonreír a un contrahecho, recordará no haber advertido toda su fealdad en virtud de esa sonrisa. Quien haya contemplado un rostro adusto pero hermoso, recordará haber deseado verle sonreír para mejor aquilatar su belleza.

Quien ame lo bello sabrá de cierto que nada hay comparable a la sonrisa de un tierno bebé, excepto quizás, la de una mujer bonita.

Quien guarde una pena esperará confiado la luz del nuevo día que le traerá una esperanza.

Quien abrigue una esperanza, sentirá confortado su espíritu por quien le dirija una sonrisa.

Solamente el necio puede envanecerse creyendo merecer esa caricia. Maldito aquel quien, así habiendo sido obsequiado por una mujer, hubiese de creer que podrá pertenecerle. Dios deja pecar de soberbia a aquellos

a quienes ha de perder.

Bienaventurado el que humilde reciba ese don con la gratitud con que el desheredado recibe el calor del sol que vivifica. Bendita tú que me has sonreído ayer. He recibido tu regalo con el regocijo con que un mendigo acepta el oro de un Rajá y como él, lo he ocultado bajo la camisa, muy cerca de mi pecho y casi dentro de mi corazón, también temeroso de perderlo.

Bendita mil veces seas. No merezco tu dádiva pero, como el mendigo, ayer estaba triste, la necesitaba y tú me la diste.

Te siguieron mis ojos cuando los tuyos ya no me miraban.

Te bendijeron mis labios cuando tus oídos ya no me escuchaban y envuelta en un beso muy diáfano, mi corazón elevó una plegaria por tí antes de que te alejaras. Como un Brahamán vuelto hacia Oriente, mi espíritu te piensa y te venera. Un nuevo día habrá de despuntar y durante él volveré a contemplarte brevemente. Esa dicha será suficiente.

Os bendigo a tí y a El que todo lo creó y todo lo puede.

Madre

OFERTO...

Para tí que dejaste
que astillara tu vientre
por tenerme en tus brazos.

REZO LIRICO:

...y yo —gota de sangre— me perfumé en tu seno,
como la gota de agua se perfuma en la flor! ...

SALMO FINAL:

Primero, fui aquel sueño que hacía temblar tus curvas
de virgen en promesa;
después ... (tú bien lo sabes)
me resumí en tu carne como una primavera.

Y como el árbol nuevo que se afianza a la tierra
para ser un coloso,
yo me afiancé a tu entraña con mis raíces ávidas,
y sorbí todo el zumo de tu vientre sonoro.

Desde entonces mis nervios, como antenas de plata,
se enjoraron de claras
resonancias marinas!

Josue Mirlo

Ofrenda

Madre: desde que tú partiste,
la tierra no ha cesado de estar triste.

Todo se encuentra envuelto en la grisura
del cielo melancólico y nublado
y la lluvia es un llanto de amargura
que cae sobre el paisaje desolado.

En la casa que solo tú llenabas
de vida y de alegría,
los seres y las cosas que tú amabas
están cubiertos de melancolía.

Y, sin embargo, Madre, en los rosales
que tus pálidas manos temblorosas
cuidaron con ternuras maternas,
han brotado las rosas
más bellas y triunfales,
más llenas de fragancia y de color,
ingenuas, candorosas,
ignorantes del mal y del dolor.

¡Señor,
permite que mi alma dolorida
que forjaron sus manos maternas,
responda a la tragedia de la vida
igual que sus rosales!

Luis Sánchez Pontón

Ofrenda Filial

En Tu Día

A la Sra. Dorotea Ramírez de Pérez
(1871-1954)

MADRECITA:

Quiero romper en gajos todas mis inquietudes:
la albura de mis sueños,
la lucha de mis gritos,
el clamor de mis ansias y vicisitudes;
para formarte un coro
de oro
y de infinito,
de verso
y melodía
y llegar a tus plantas
con la santa alegría
que me inspira tu día.

No te extrañe, Madre,
el paréntesis breve de recogimiento
que dedico a tu Amor,
que tú vaciaste en mi alma este empeñoso aliento
que es una rebeldía y
a la vez un dolor!

Pues yo recuerdo aún
que allá en la aldea lejana,
—la balada bucólica
de El Bajío
donde me diste a luz—
mirabas tiernamente
el tul de la mañana,
que envolvía con arrobo el miraje rural:
el ganado,
el jacal,
el potrero,
el represo,
el maizal,
la ladera empinada
y los picachos recios
de "La Peña Tajada"...

Y después sorprendíame
verte siempre parada,
herir el horizonte con tu misma mirada,
cuando el vésper ponía
su eterna sinfonía
sobre el capitel
de la capilla aquella
donde guardabas a San Rafael...

Ausencia Pura

Estoy solo madre, todo es obscuro;
musito tu nombre y me parece,
verte sonreirme tierna desde el muro.
¿Me tiendes los brazos para que repose
mi abatida cabeza en tu regazo?
¡Ay, si fuese verdad, si fuera cierto!

Si pudiera yo estar entre tus brazos,
y escucharte arrancar notas al piano
y aquella canción que añoro tanto!

Me estruja el llanto. ¡No sé llorar, cobarde!
Madre: Soy hombre, puedo resistir el sufrimiento
y sin embargo, cuando comienzan las sombras a
la tarde,
se halla mi alma tan vacía como este cuarto!

Angel Cabrera Pontón

Y también un día,
—estaba muy pequeño
pero lo recuerdo con ternura mía—
amaneció la hacienda de allí cerca encendida
y el Cacique sin vida
envuelto en su sangre;
¡la Roja Bandera de la Redención!
condenaste el martirio;
evocaste piadosa el V Mandamiento
pero en tu sentimiento
encontraste justa la Revolución!

Con sólo eso, Madrecita,
¿Cómo puede extrañarte
que rete, que grite, que sueñe
y que a veces blasfeme?
Si tu pusiste en mí,
en aquellas tardes y en aquellas mañanas,
el alma inquieta y noble de mi raza indiana,
y en tu bondad orquestal
me diste algo más:
¡un Alma Universal!

A tí pues, Madre querida,
que hiciste el secreto de ideales de mi vida,
deshojo estos empeños
en el día de tu santo,

con todas las blancuras y voces de mis sueños
y todas las dulzuras que merece este canto!
¿Qué importa, Madre mía,
que mis versos sean broncos,
que destruyan la rima
y alcen su protesta?
Yo llevaré a la cima
tu nombre sacrosanto
si no cubierto en ritmos,
sí envuelto en el manto
de color y de luz,
que cubre aquel "ojo de agua"
que se llama El Mastranto,
y la belleza virgen de El Cerro de la Cruz...!

Entonces, Madrecita,
regreso a mis andanzas,
con la firme esperanza
de llegar a vencer.
Pero entre tanto, dime:
¿Cuándo regresaremos a allá donde nacimos,
para ir al "Perdón",
como ha tiempo los dos,
para que veas como, todavía creo en DIOS!

Mexicali, VI-5-1933.

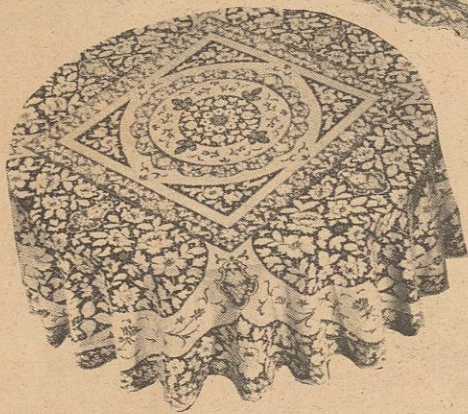
Pedro F. Pérez y Ramírez

Para Obsequiar a MAMA

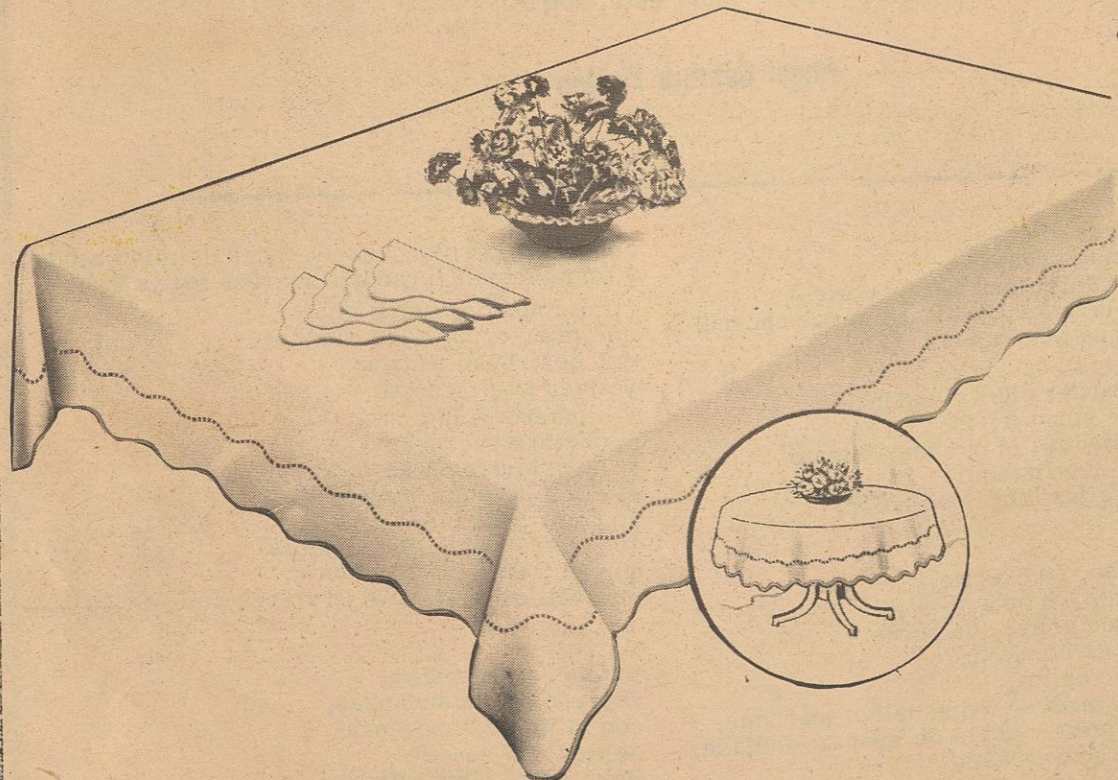
USTED DEBE VISITAR PRIMERO A

SAM *Ellis*

MANTELES DE ENCAJE
DESDE 8.98



MANTELES DE LINO



"CAPRI" 100% LINO BELGA

REDONDOS Y CUADRADOS,
EN BLANCO Y CHAMPAGNE

DESDE 3.98



PARA SUS VESTIDOS

Variedad de materiales propios de temporada. En el Departamento de telas de Sam Ellis, en especial desde

49c Yda.

LINO DE SEDA PURA de 45" de Ancho

3.98 Yda.

CREMA BATIDA Reg. desde \$1.98, en especial desde

99c Yda